



Guía de Supervisión Física de la infraestructura del Plantel

La **Minuta** que se elabora durante la Supervisión física de la infraestructura del plantel contiene, como mínimo, los siguientes aspectos:

Número y nombre del plantel.

El **encabezado** debe indicar que se realiza el recorrido por las instalaciones y anotar quienes participan en el mismo.

1.- CONSTRUCCION

1.1.- Consolidación del plantel: indicar los espacios por construir para consolidar el plantel de acuerdo a la estructura física con la que fue concebido según la normatividad CAPFCE.

1.2.- Construcción reciente o en proceso: Mencionar los avances y pormenores de la misma.

1.3.- Gestiones para construcción por realizar: Se indica la(s) construcción(es) que conviene que el director del plantel gestione de acuerdo a prioridades y posibilidades de las fuentes de financiamiento ante las que se llevará a cabo dicha gestión.

2.- FUNCIONALIDAD

2.1.- Se describe el **uso** actual de los espacios.

2.2.- Se dan recomendaciones para un óptimo aprovechamiento de los espacios.

3.- MANTENIMIENTO

3.1.- Se describen las necesidades de mantenimiento detectadas en el recorrido en orden prioritario

3.2.- Se anotan las observaciones a los mantenimientos realizados en el plantel posteriores a la supervisión anterior efectuada por el Departamento.

4.- ASUNTOS GENERALES

4.1.- Se anotan los asuntos que el personal del plantel o del departamento de desarrollo patrimonial quieran que consten en la nota y no hayan quedado cubiertos en los puntos anteriores.

Nota: La **Minuta de Supervisión Física de la Infraestructura del Plantel**, se imprime, firma y sella por duplicado, siendo una para el Plantel y otra para el Departamento de Desarrollo Patrimonial. Este último se encarga de anexar las fotografías tomadas en el recorrido y la hace llegar al Director General, Director de Operación Regional y Coordinador de Zona. En caso de haber asuntos de competencia de otras Direcciones de área, también se les envía una copia o bien una tarjeta informativa.